



Montevideo, 1° de septiembre de 2014.-

Sra. Julia Rodríguez Larreta

Sres. Washington Beltrán Storace y Martín Aguirre Regules

Directores del diario *El País*.

Estimados señores:

En nota sin firma publicada con fecha 30 de agosto próximo pasado en el medio que ustedes dirigen, Sección Ciudades página B4, bajo el título "Buscan aljibe desaparecido de Museo Histórico Nacional", se indica que la señora Patricia Domínguez Sanz, descendiente de la familia Salvañach, "descubrió" el faltante de un brocal de aljibe de mármol que la señora atribuye a la residencia de su familia, hoy sede del Museo Histórico Nacional, Casa de fructuoso Rivera, sita en la calle Rincón 437 esquina Misiones.

En lo que respecta a dicho brocal de aljibe, de acuerdo a la información relevada en la documentación existente en el archivo del museo, debo consignar lo siguiente:

1°) Un brocal de aljibe original de la residencia Salvañach nunca formó parte del acervo del Museo Histórico Nacional, fundado en 1911.

2°) En el año 1928 entró en calidad de préstamo al Museo Histórico Nacional un brocal de aljibe de mármol esculpido, obra del escultor italiano José Livi, procedente de la Jefatura de Policía de Paysandú, que permaneció expuesto, primero en la antigua sede del museo, sita en la esquina de las calles Colonia y Minas, y luego en Casa de Rivera desde su inauguración en 1942, hasta junio de 1983.

3°) En 1983 el Museo Histórico Nacional devolvió el brocal de mármol a su lugar original en la Jefatura de Policía de Paysandú, por autorización del Poder Ejecutivo de fecha 7 de junio de ese año. El traslado se hizo efectivo el día 10 de junio, según consta en el acta levantada en la oportunidad.

Por lo tanto, esclarecidos la procedencia del objeto en cuestión y los procedimientos administrativos de rigor seguidos por la institución para su devolución, ruego a ustedes otorguen a esta información precisa y certera la misma relevancia que a las inquietudes generadas a la Sra. Patricia Domínguez Sanz por sus recuerdos de infancia.

Asimismo queremos destacar que esta información dado el largo tiempo transcurrido no obra en poder de la memoria oral de los funcionarios encargados de la vigilancia que pueden ser eventualmente consultados de improviso, sino que se encuentra en el archivo documental del museo, sobre cuya base se hace esta precisión (URUGUAY-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA-MUSEO HISTÓRICO NACIONAL- ARCHIVO ANTECEDENTES E INVENTARIOS, CARPETA 680, "Brocal en mármol blanco del aljibe de la Jefatura de Paysandú, año 1864", iniciada en Montevideo el 1° de marzo de 1928, 41 fojas). Debe dejarse constancia que estos archivos pueden consultarse mediante previa solicitud a través de la página web del museo.



Cabe aclarar también que de la casa original Salvañach se conserva únicamente una escalera en el segundo patio, además de algunas piezas de azulejos coloniales. Durante el siglo XIX la casa sufrió diversas intervenciones en su planta alta, mirador y escalera en espiral, mientras fue residencia de la familia Rivera-Fragoso y luego Estévez y Posadas, adquiriendo la fisonomía que actualmente la caracteriza. En esta residencia, entre 1916 y 1940, desarrolló sus actividades el Banco de Seguros del Estado, lo que agregó nuevas modificaciones internas a la planta original. En 1941, bajo la dirección del profesor Juan Pivel Devoto, los arquitectos Alfredo R. Campos, Silvio Geranio, Juan Giuria, Carlos Pérez Montero y el escultor Antonio Pena llevaron adelante la recuperación de los espacios del edificio y su adaptación como museo. En esa oportunidad se incorporó el brocal en cuestión, anteriormente expuesto en la antigua sede del Museo Histórico Nacional como se dijo anteriormente (URUGUAY, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, MUSEO HISTÓRICO NACIONAL, ARCHIVO ADMINISTRATIVO, Carpeta Casa Rivera)

Agradecemos hagan llegar a la señora Patricia Domínguez Sanz esta información, a los efectos de aclarar la inquietud que manifestó ante ustedes oportunamente.

Reitero mi solicitud de que esta información sea puesta al alcance de los lectores y otros medios en general, con igual destaque que la nota que origina estas precisiones.

Cordialmente


Mag. Ariadna Islas
Directora
Museo Histórico Nacional